



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

0398

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE 1271-01755463-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Gilda GARCÍA (Código N° 11954) solicita su reubicación en otra dependencia, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la misma revista en esta Administración en calidad de Docente Titular, en treinta y seis (36) horas cátedra, Función 43, dependiente de la Dirección Administrativa del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

Que la agente y la Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa prestan su conformidad para que la citada sea adscripta a la Dirección Fondo de Asistencia Educativa.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga la adscripción de la citada, por el término de doce (12) meses a partir de la fecha del presente decreto.

Por ello:

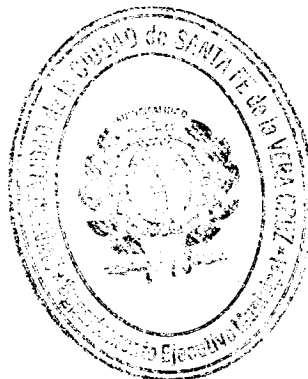
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Adscribase a la agente Gilda GARCÍA (Código N° 11954), Docente Titular, dependiente de la Dirección Administrativa del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" a la Dirección Fondo de Asistencia Educativa, ambas Direcciones dependientes de la Secretaría de Educación y Cultura, a partir de la fecha del presente y por el término de doce (12) meses.

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente